

Sra. Presidnete:

- La Argentina ratifica su compromiso con la labor de la Corte Penal Internacional y su misión de impartir justicia por los crímenes más graves, así como con el sistema de justicia penal internacional y el estado de derecho

- A más de 25 años desde la adopción del Estatuto de Roma, 15 desde la primera Conferencia de Revisión y 7 desde la activación de la competencia sobre el crimen de agresión, la Corte ha madurado y ha logrado mejoras significativas en la lucha contra la impunidad

- La Argentina tuvo un rol destacado en la negociación de las Enmiendas de Kampala. Nuestro país aprobó esas enmiendas por ley en 2016 y las ratificó en 2017. Entraron en vigor para la Argentina un año después, conforme al Estatuto

- El mandato otorgado en 2009 a la Conferencia de Kampala identificó claramente el objetivo perseguido. En efecto, el punto 4 de la Resolución 6 del octavo período de sesiones de la ASP dice "con miras a identificar las enmiendas que se han de aprobar de conformidad con el Estatuto de Roma y el reglamento de la Asamblea de los Estados Partes" (fin de la cita)

- A diferencia de ello, el mandato de la presente Sesión Especial deriva de la Resolución 6, aprobada por consenso en 2010 en Kampala, y consiste en "revisar las enmiendas relativas al crimen de agresión"

- En función de este mandato, la Sesión Especial no debería prejuzgar sobre un resultado, sino que correspondería hacer una reflexión para valorar los logros alcanzados e identificar los desafíos pendientes, de manera previa a considerar eventuales modificaciones. Avanzar en nuevas enmiendas sin comprender los retos que se enfrentan podría aumentar el riesgo de una mayor fragmentación del régimen jurídico aplicable. Además, llevaría a esta Asamblea a exceder el alcance original del mandato de este período especial de sesiones

- Esperamos que en esta Sesión Especial podamos priorizar la unidad y evitar antagonismos, en beneficio no sólo de la Corte, sino de toda la comunidad internacional. Deseamos que estos debates nos permitan identificar asuntos que requieren de especial atención y podamos explorar vías concretas para materializar nuestras conclusiones, cuando corresponda.

Muchas gracias.